



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “HUAQUILLAS”

CARRERAS:

- TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA
 - TECNOLOGÍA EN REDES Y TELECOMUNICACIONES

MODALIDAD PRESENCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2019

MGS. MARCIA AGUIRRE OCHOA
RECTORA

Huaquillas - El Oro – Ecuador

Marzo 2020

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO



ESTUDIANTES

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN INFORMÁTICA



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REDES Y TELECOMUNICACIONES



Tabla de Contenidos

MISIÓN	6
VISIÓN	6
PRESENTACIÓN	7
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HUAQUILLAS	9
1. Miembros de la comunidad institucional	10
1.1 Estudiantes	10
1.1.1 Procedencia	13
1.2 Personal Académico	13
1.2.1 Personal Académico por relación de dependencia	13
1.2.2 Personal Académico por tiempo de dedicación	13
2. Ejes Misionales	14
2.1 Académica	14
2.2 Vinculación con la Sociedad	17
2.3 Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados	21
2.3.1 Creación del POA 2019	22
2.3.2 Acercamientos con Instituciones Estratégicas	23
2.3.3 Oficios a las Empresas para lograr Alianzas.	24
2.3.4 Recolección Documentos habilitantes para firma de Alianzas	25
2.3.5 Elaboración de documentos habilitantes para firma de Alianzas	26
2.3.6 Elaboración del Plan de Formación Institucional	27
2.3.7 Evaluación del Plan de Formación Institucional	28
2.3.8 Autoevaluación institucional plan de fortalecimiento criterio ambiente.	29
2.3.9 Reducción de brechas en el cumplimiento de los criterios de la metodología de la evaluación interna	29
2.4 Investigación	32
2.4.1 Personal	32
2.4.2 Ámbito Legal	33
2.4.3 Investigación	33
2.5 Bienestar Institucional	39
2.6 Talento Humano	52
2.6.1 Contrataciones	52
2.6.2 Gestión y potenciamiento del talento humano	53
2.6.3 Desvinculaciones y liquidación	53

2.6.4	Control del personal docente y administrativo (Asistencia- Horas clases)	55
2.6.5	Permisos y vacaciones	56
2.7	Administrativa Financiera	56
	Control y seguimiento de inventario de materiales de oficina	56
2.7.1	Control de Caja Chica	59
2.8	Secretaría General	59

MISIÓN

Formar profesionales competentes, creativos, investigadores e innovadores con altos valores éticos y espíritu emprendedor, que generen soluciones a los problemas y necesidades del sector fronterizo sur.

VISIÓN

Ser una institución de educación superior con reconocimiento y prestigio en la formación de profesionales, quienes cumplirán los estándares de calidad para conseguir una proyección innovadora a nivel binacional.

PRESENTACIÓN

SUSTENTO LEGAL

QUE, el numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador determina como deber y responsabilidad de las y los ecuatorianos: “Asumir funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la Autoridad, de acuerdo con la Ley”;

QUE, el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, contempla que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”;

QUE, el artículo el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”

QUE, en el numeral 2 del Art 208 de la Constitución de la República, determina como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de Veeduría Ciudadana y Control Social.

QUE, el Art 10 de la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control social así como los Arts. 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; establecen los contenidos del Informe de rendición de cuentas;

QUE, el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina a la Rendición de Cuentas “...como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, Funcionarias/os, o sus Representantes Legales...”;

QUE, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 94 determina que es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de

conformidad con la Ley, establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas;

QUE, el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley...”;

QUE, el Art. 4 de la ley de Acceso a la información determina el derecho de acceso a la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas que ejerza el poder público.

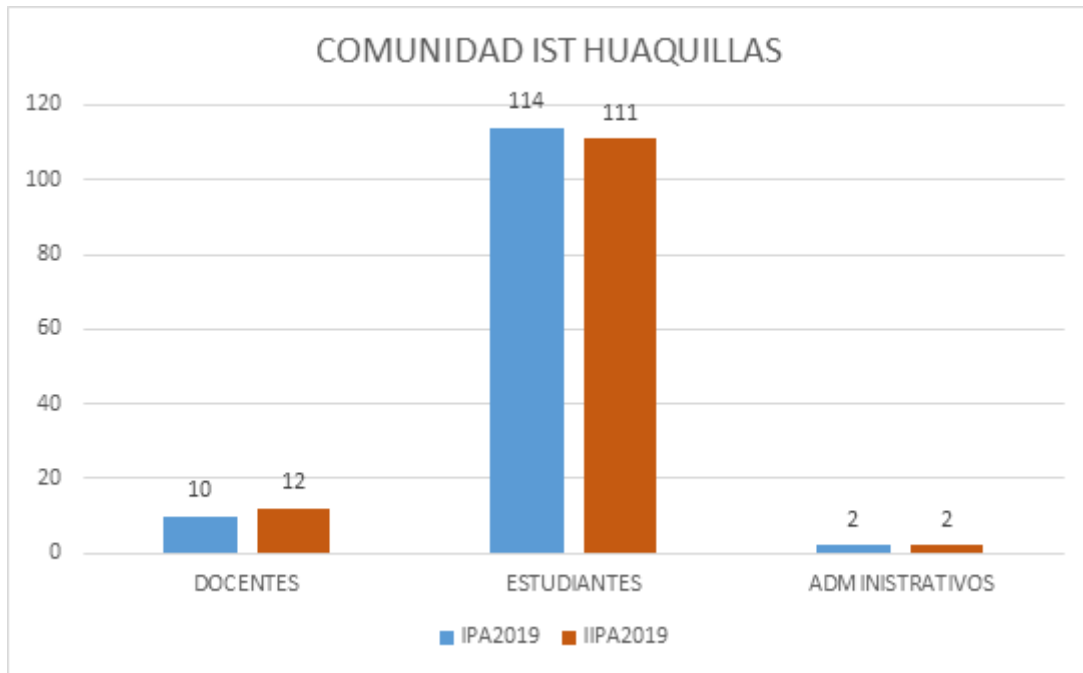
Mgs. Marcia Maribel Aguirre Ochoa
Rectora
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HUAQUILLAS

De acuerdo al Art. 70 y 71 del Reglamento de los Institutos y conservatorios Superiores. El Instituto Superior Tecnológico Huaquillas tendrá como autoridad máxima al Consejo Académico Superior, el cual estará integrado por:

- Ing. Marcia Aguirre Ochoa	Rectora
- Ing. Jessica Alejandro Becerra	Representante de los Docentes
- Ing. Sandra Machuca Toapanta	Representante de los Docentes
- Ing. Paquita Cuadros García	Representante de los Docentes
- Lcdo. Freddy Cañar Rojas	Representante de los Docentes
- Srta. Milady Piedra	Representante de los Estudiantes
- Ing. Paquita Cuadros García	Secretaria CAS

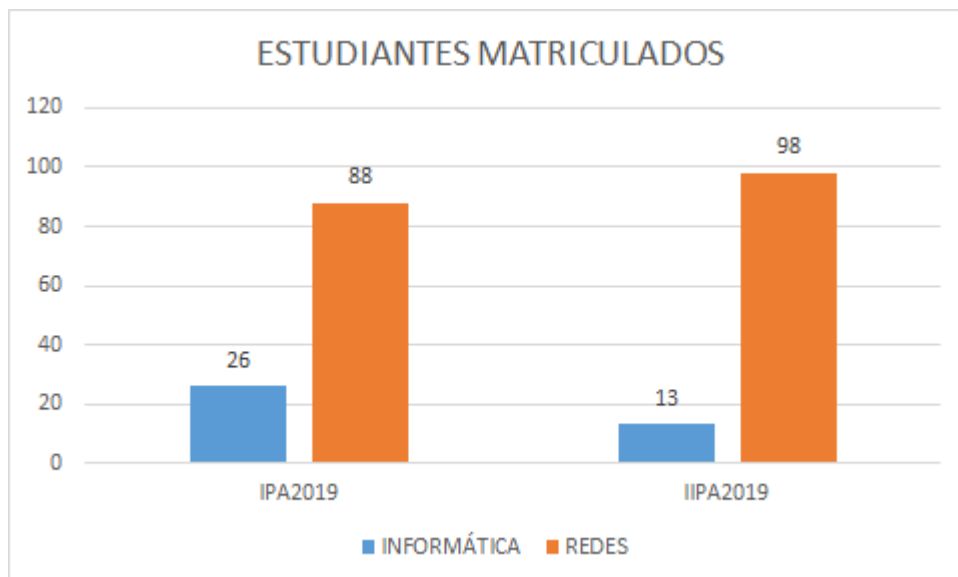
1. Miembros de la comunidad institucional



Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

1.1 Estudiantes



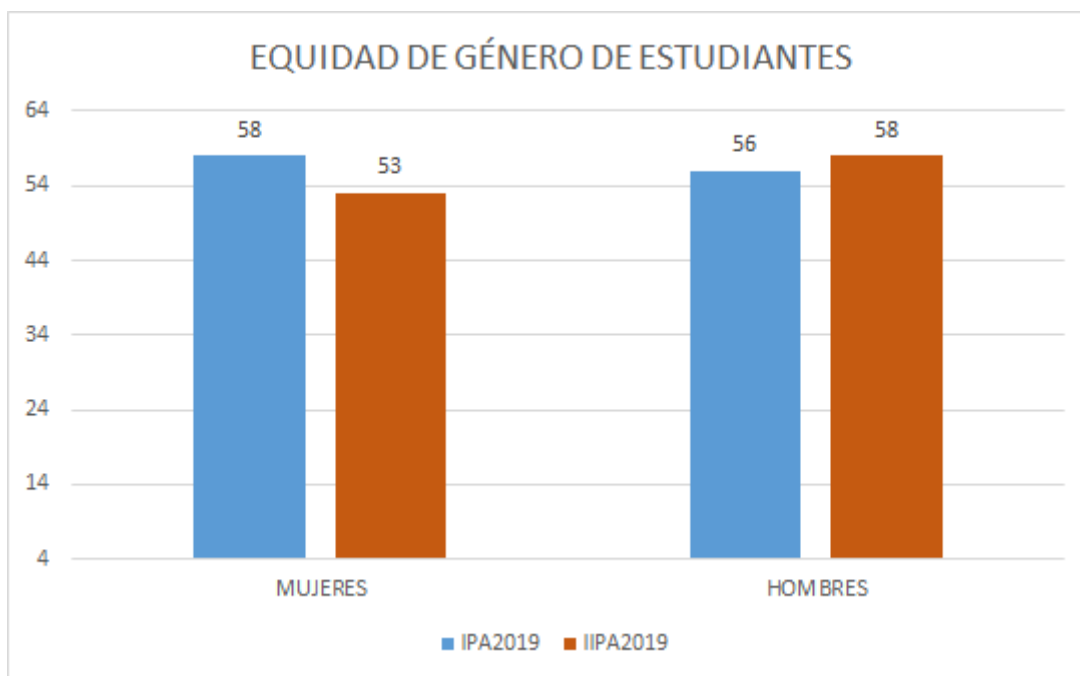
Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

En el año 2019 el Instituto registró en el primer semestre un total de 114 estudiantes de la carrera de Tecnología en Informática y de Tecnología en Redes y Telecomunicaciones. 26 estudiantes de Informática y 88 de Redes y Telecomunicaciones que correspondiente al periodo de Mayo a Octubre 2019.

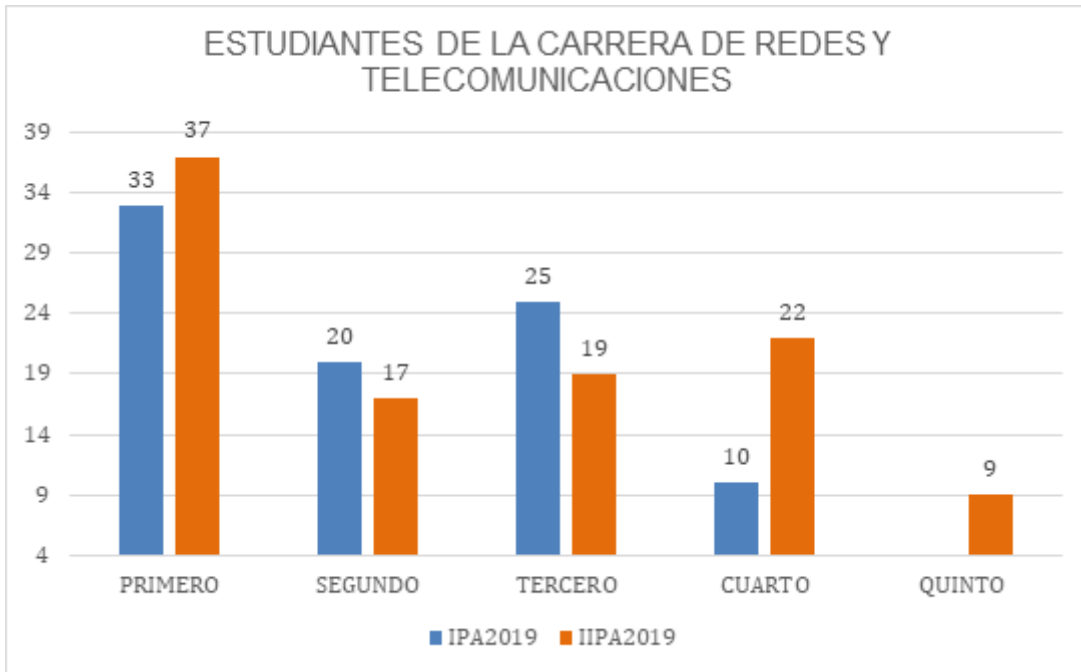
En el segundo semestre del periodo comprendido desde Noviembre 2019 a Abril 2020, del cual 13 estudiantes corresponden a la carrera de Tecnología en Informática y 98 de la carrera de Redes y Telecomunicaciones dando un total de 111.

Los estudiantes del ITS Huaquillas constituyen una de las bases fundamentales de la institución, porque ellos se convertirán en los nuevos profesionales que contribuirán a la sociedad con los conocimientos adquiridos dentro del Instituto en el área tecnológica.



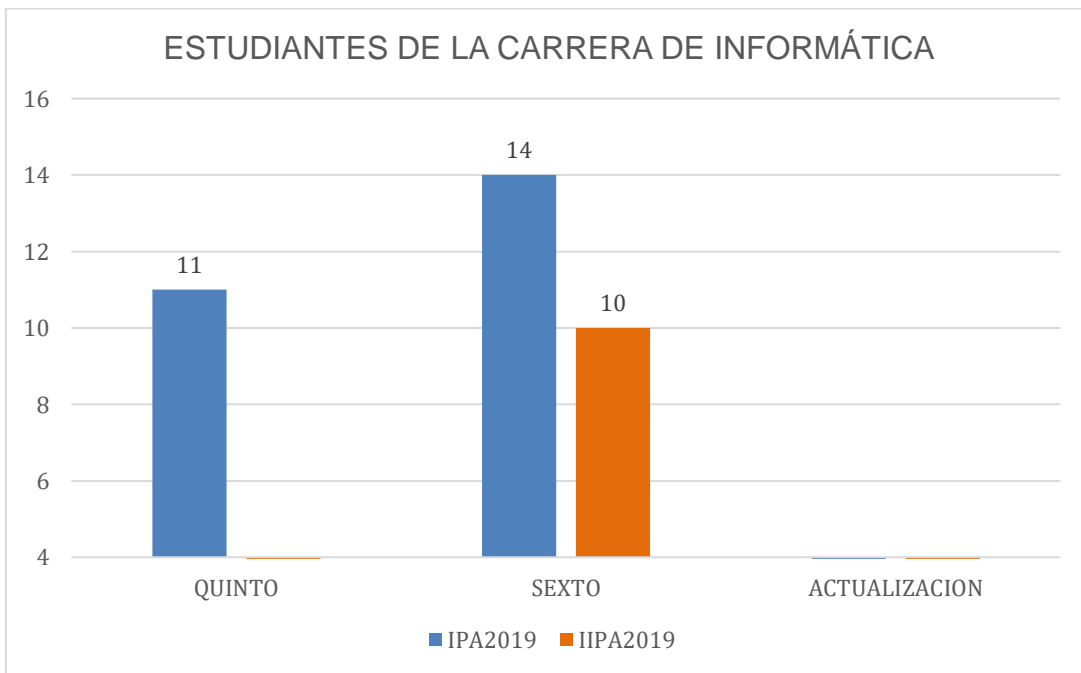
Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

1.1.1 Procedencia

Los estudiantes que ingresaron a la institución corresponden a la provincia de El Oro, de los cantones de Huaquillas, Arenillas, Santa Rosa, Machala y Las Lajas.

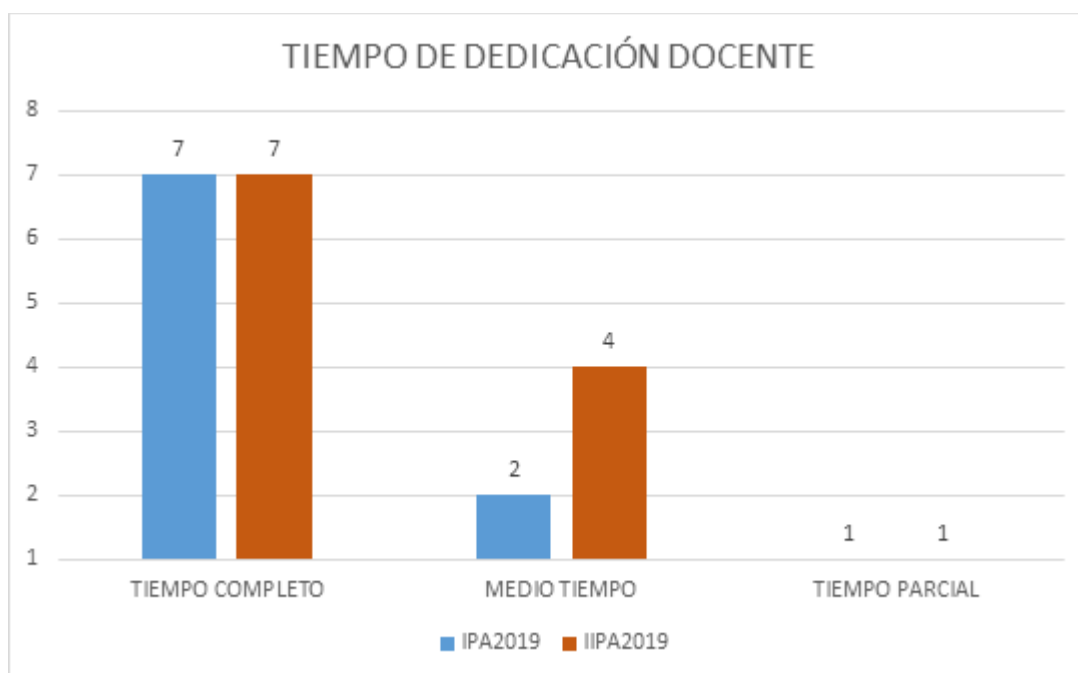
1.2 Personal Académico

1.2.1 Personal Académico por relación de dependencia

De los docentes que ingresaron en el año 2019, el 100% fueron vinculados mediante contrato de servicios ocasionales; de la totalidad el 55% son hombres y el 45% son mujeres.

1.2.2 Personal Académico por tiempo de dedicación

En el año 2019, se fortaleció la planta docente llegando a un total de 12 Docentes. Integrándose 4 docentes en el área de redes y telecomunicaciones quedando conformada mediante contrato de servicios ocasionales 1 docente en jornada de tiempo completo y 3 docentes en Jornada de Medio Tiempo.



Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

2. Ejes Misionales

2.1 Académica

El principal objetivo de la institución es formar profesionales con nivel tecnológico, para ello es necesario cuidar de diversos aspectos que deben cumplir cada uno de los integrantes de la comunidad académica, es así que la rectora junto con la coordinación académica realizaron diversas actividades para garantizar la calidad en la profesión de los estudiantes.

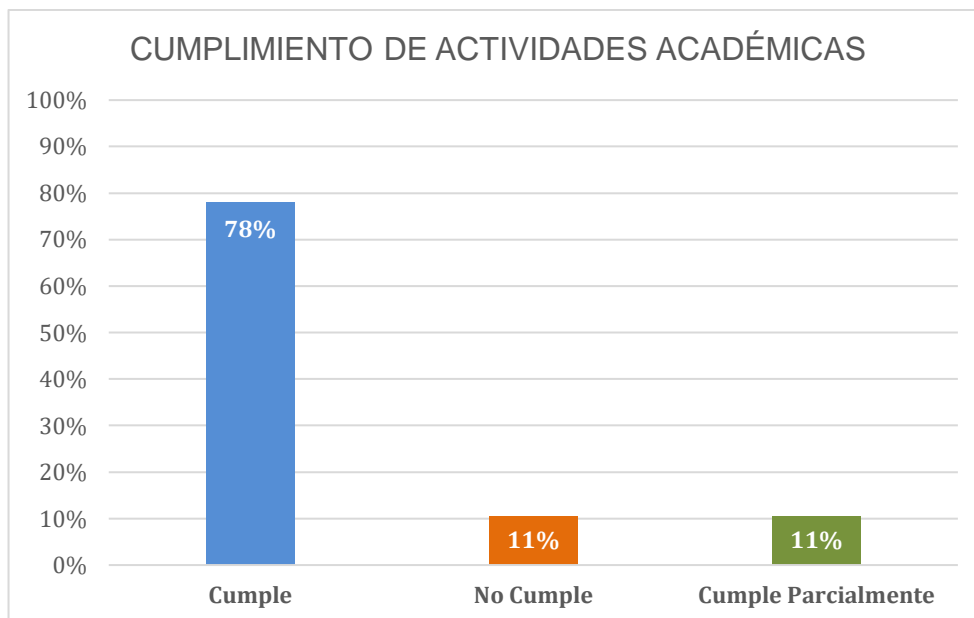
Acorde a las actividades planificadas que constan en el POA consolidado 2019 y enmarcadas en el PEDI, el cumplimiento de las mismas muestra los siguientes resultados:

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1	Identificar las áreas en las que se puede establecer alianzas de cooperación interinstitucional	X		
2	Realizar un cronograma institucional para que se identifique las necesidades de creación de alianzas en cada proceso sustantivo	X		
3	Socializar en la comunidad académica la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	X		
4	Analizar por cada coordinación la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	X		
5	Realizar acercamientos con instituciones estratégicas que permitan fortalecer las áreas identificadas	X		
6	Emitir oficios a las empresas identificadas por área para solicitar la firma de alianzas	X		
7	Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas	X		

8	Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas	X		
9	Ejecutar alianzas legalizados	X		
10	Realizar informes de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las alianzas	X		
11	Levantamiento de Información preliminar	X		
12	Estudio de mercado / pertinencia	X		
13	Elaborar mesocurriculum	X		
14	Planificación curricular			X
15	Desarrollo de los elementos del proyecto de carrera			X
16	Establecer estudio de factibilidad		X	
17	Implementación del centro de capacitación virtual		X	
18	Planificación de reformas a reglamentos internos	X		
19	Difusión y socialización de reglamentos	X		
TOTALES ACTIVIDADES		15	2	2
TOTALES PORCENTUALES		78%	11%	11%

Fuente: Coordinación Académica

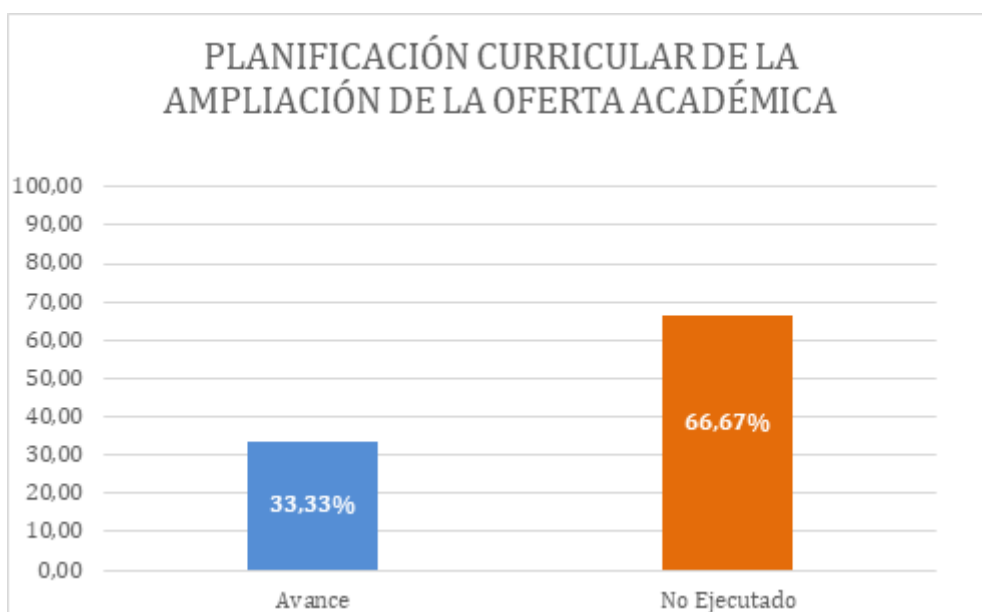
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



Fuente: Coordinación Académica

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

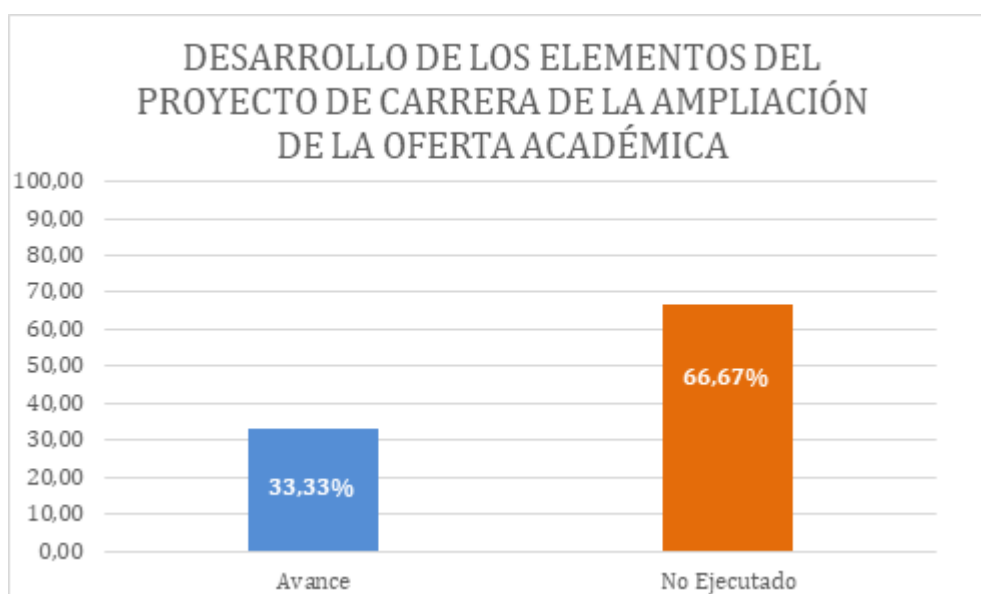
De acuerdo a gráfica presentada anteriormente se puede observar que existe un cumplimiento de 78% de las actividades planificadas en el PEDI, mientras que también existe un 11% de no cumplimiento y un 11% de cumplimiento parcial de actividades que se han realizado, cabe mencionar que estas actividades no se han cumplido por motivos externos ajenos a la institución, a continuación, se realiza un desglose de las actividades más relevantes planificadas.



Fuente: Coordinación Académica

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Se logró obtener un avance del 33,33% en la planificación curricular de la ampliación de la oferta académica y un 66,67% aún no ejecutado sobre el mismo proceso debido a los cambios constantes del personal externo ajeno a la institución que realiza la revisión de la documentación pertinente.



Fuente: Coordinación Académica

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Actualmente se está trabajando en la ampliación de la oferta académica, por lo cual también se trabaja en la elaboración de los elementos del proyecto de carrera con un avance del 33,33% ejecutado y un 66,67% aún no ejecutado por razones ajenas a la institución y el constante cambio del personal que realiza la revisión y aprobación de los documentos e información pertinente para la continuidad y legalidad del proceso.

2.2 Vinculación con la Sociedad

Los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, tienen como objetivo trabajar activamente en las problemáticas sociales aplicando los conocimientos que reciben en sus aulas para llevarlos a la práctica, motivándolos a involucrarse de manera activa y vivencial, palpando la realidad nacional y

buscando estrategias de mejoramiento a la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de El Oro.

La forma de vincular a la institución con los diferentes sectores de la sociedad, durante el año 2019, se vio plasmado a través de prácticas pre profesionales, actividades de vinculación y certificaciones de competencias autorizadas por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC). Cada uno de estos procesos generan diferentes entregables, que deben ser gestionados de manera eficiente.

Con el objetivo de presentar un análisis concreto del alcance de las actividades planteadas bajo esta coordinación, se hace un análisis de lo planteado en el Plan estratégico y POA de la coordinación de vinculación, resumido en la siguiente tabla:

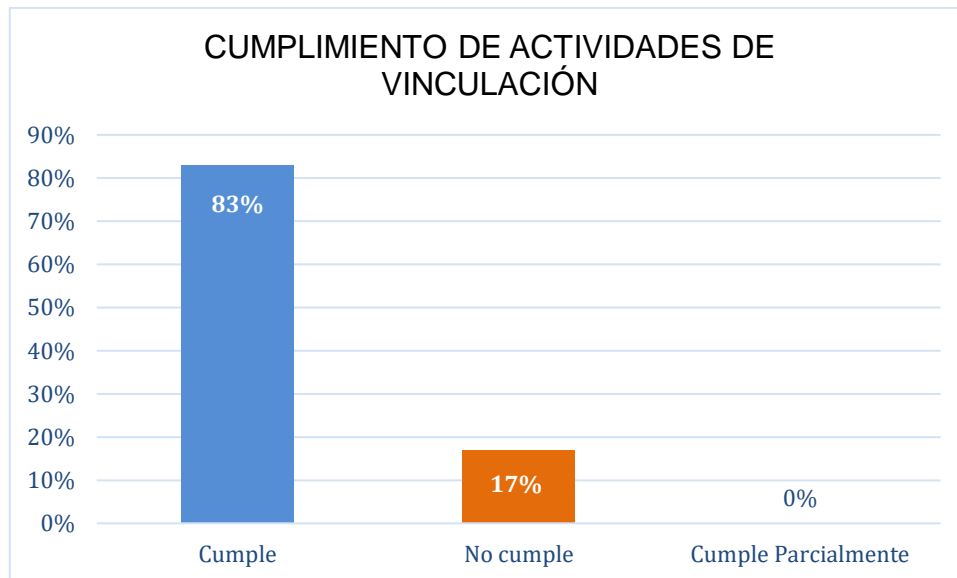
#	ACTIVIDADES CONCRETAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1	Realizar un cronograma institucional para que se identifique las necesidades de creación de alianzas en cada proceso sustantivo		x	
2	Socializar en la comunidad académica la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	x		
3	Analizar por cada coordinación la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	x		
4	Realizar acercamientos con instituciones estratégicas que permitan fortalecer las áreas identificadas	x		
5	Emitir oficios a las empresas identificadas por área para solicitar la firma de alianzas	x		
6	Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas	x		
7	Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas	x		

8	Someter a revisión, del OCS o Zonal, los documentos para aprobación	x		
9	Firma de alianzas interinstitucionales	x		
10	Ejecutar alianzas legalizados	x		
11	Realizar informes de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las alianzas	x		
12	Planificación de reformas a reglamentos internos		x	
13	Difusión y socialización de reglamentos		x	
14	Elaboración y ejecución de Proyectos de Vinculación	X		
15	Elaboración y ejecución de Actividades de Vinculación	X		
16	Realizar seguimiento a graduados	x		
17	Ejecutar la bolsa de empleo		x	
18	Búsqueda de empresas para firma de nuevos convenios para prácticas pre profesionales.	x		
19	Gestión de ITV para prácticas pre profesionales	x		
20	Elaboración de convenio de PPP	x		
21	Elaboración de Cronograma de PPP	x		
22	Monitorear la vigencia de los convenios, gestionando de ser el caso, los adendum o informes pertinentes a aquellos convenios que estén por expirar	x		

23	Asignación de estudiantes con sus respectivos docentes supervisores en la entidad receptora.	X		
24	Notificación a estudiantes, docentes supervisores y gerentes de las empresas sobre la distribución del personal, lugar, fecha y horarios que inician las prácticas pre	X		
25	Seguimiento a las prácticas pre profesionales, efectuando visitas periódicas a las diferentes entidades empresariales.	x		
26	Elaboración de informes y demás documentos relacionados con las prácticas pre profesionales para envío a la zonal.	X		
27	Exposiciones por parte de los estudiantes del trabajo realizados y el conocimiento aprendido por medio de las prácticas en las entidades empresariales.		X	
28	Registro de horas de PPP de cada estudiante	X		
29	Elaboración de certificados de vinculación a estudiantes egresados	X		
TOTAL ACTIVIDADES		24	5	0
PORCENTAJES TOTALES		83%	17%	0%

Fuente: Coordinación Vinculación con la Sociedad

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



Fuente: Coordinación Vinculación con la Sociedad
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Se cumple con el 83% de las actividades planificadas en el PEDI y POA de la coordinación de vinculación, mientras que el 17 % no se han cumplido debido a la falta de coordinación con agentes involucrados en los procesos pendientes.

2.3 Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

La Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados es una dependencia administrativa del ISTH, encargada de planificar, y ejecutar procesos de actualización de conocimientos a planta docente y administrativa del ITSH, adicional de encontrarse encargada de brindar cursos en competencias laborales, de actualización de conocimientos, y del proceso para certificar competencias con el aval de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, como resultado de gestión conjunta entre la coordinación de vinculación y talento humano. De igual forma dar cumplimiento a peticiones requeridas por rectorado.

2.3.1 Creación del POA 2019

Se creó la planificación de actividades anuales utilizando la técnica del FODA, y está apoyada con la matriz de prioridades. En la cual se rescató los criterios más relevantes del diagnóstico situacional de la coordinación y del criterio ambiente del plan de fortalecimiento.

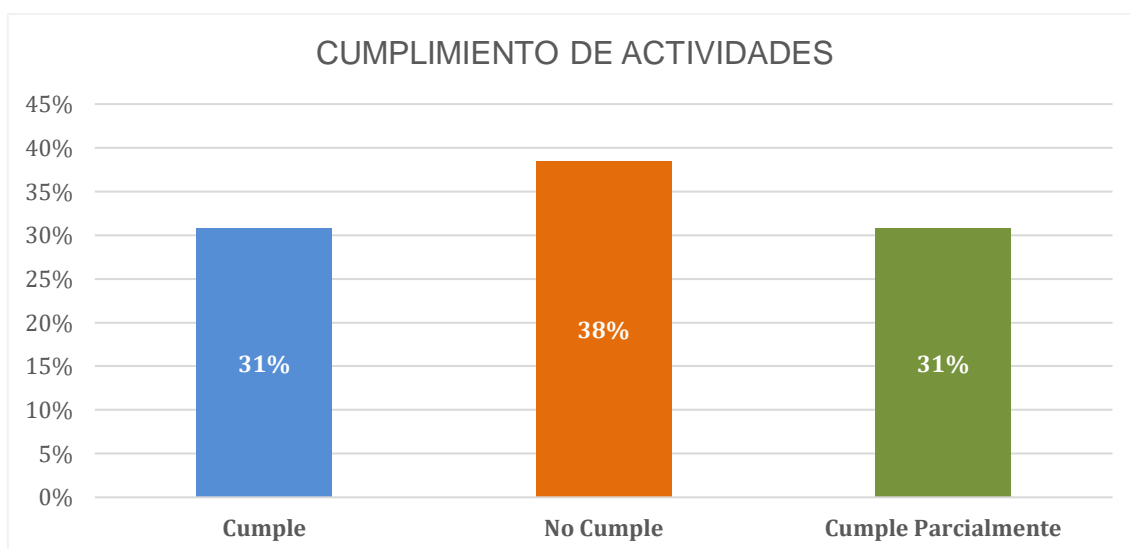
En la siguiente tabla se puede apreciar un desglose de los porcentajes de cumplimiento del POA 2019.

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1	Identificar las áreas en las que se puede establecer alianzas de cooperación interinstitucional	X		
2	Realizar un cronograma institucional para que se identifique las necesidades de creación de alianzas en cada proceso sustantivo	X		
3	Socializar en la comunidad académica la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	X		
4	Analizar por cada coordinación la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	X		
5	Realizar acercamientos con instituciones estratégicas que permitan fortalecer las áreas identificadas			X
6	Emitir oficios a las empresas identificadas por área para solicitar la firma de alianzas			X
7	Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas			X
8	Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas			X
9	Ejecutar alianzas legalizados		X	
10	Realizar informes de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las alianzas		X	
11	Impulsar un centro virtual de capacitación continua		X	
12	ESTABLECER ESTUDIO DE FACTIBILIDAD		X	

1 3	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL		X	
TOTAL ACTIVIDADES		4	5	4
PORCENTAJES		31%	38%	31%

Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



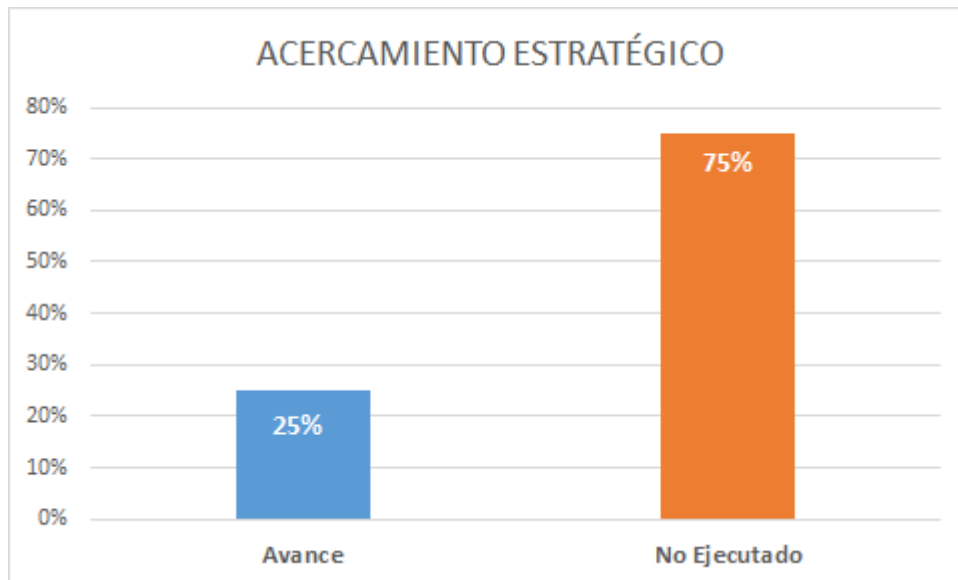
Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Se ha cumplido de manera total y exitosa un 31% de lo planificado para el año 2019, de una manera parcial, debido a que no se llegó a la meta establecida a inicio de año, tenemos un cumplimiento del 31% de las actividades, lo que nos deja con un 38% sin cumplir de lo planteado, esto debido a factores externos que alteran los tiempos y recorridos planificados.

2.3.2 Acercamientos con Instituciones Estratégicas

Se propuso como meta el poder realizar acercamientos con cuatro instituciones estratégicas que puedan ayudar al fortalecimiento de las áreas que se identificaron son de mayor importancia en el ISTH. A continuación, se puede apreciar un resumen de los resultados obtenidos.



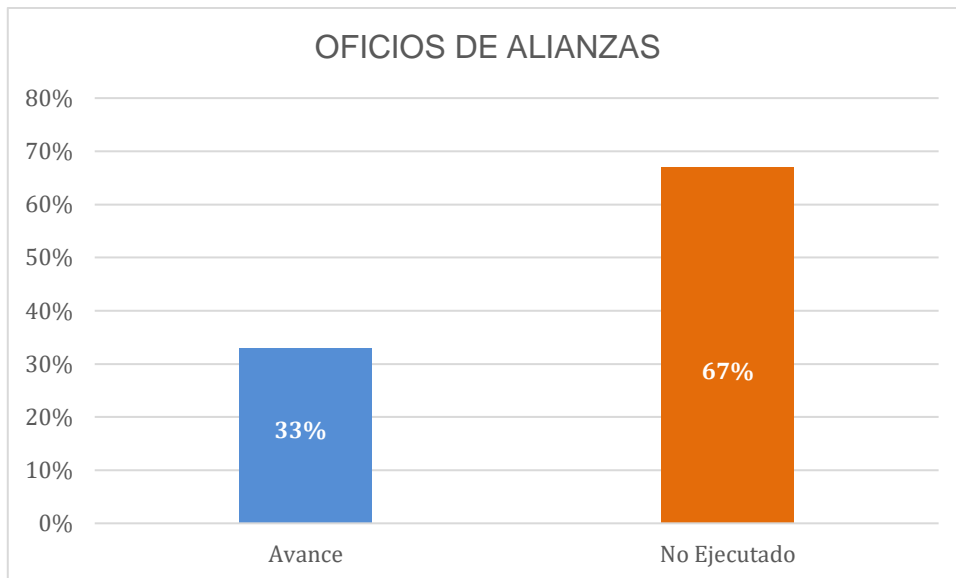
Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Se pudo realizar el acercamiento con una institución lo que representa el 25% de la meta; el 75% se trabajó para poder obtener el acercamiento pertinente que nos permita lograr acuerdos de beneficio a nuestra institución por lo que se dilataban en exceso y son causa de lograr una baja tasa.

2.3.3 Oficios a las Empresas para lograr Alianzas.

Con el fin de lograr alianzas de beneficio mutuo entre distintas empresas y el ISTH se planteó lograr por lo menos seis en el año 2019, por lo que a continuación se observa un resumen del cumplimiento obtenido.



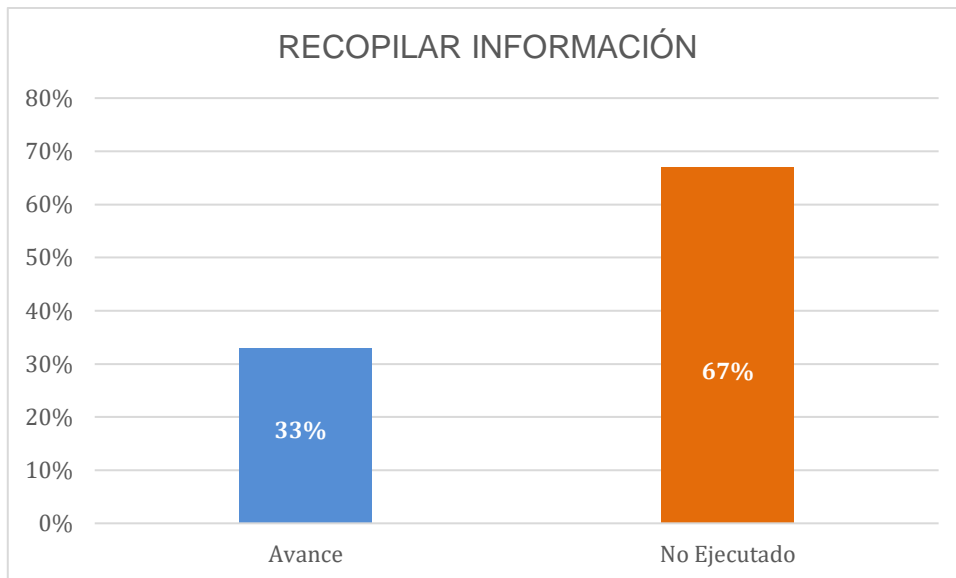
Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

La cantidad total de oficios logrados fue de dos, lo que representa el cumplimiento parcial del 33% de la meta planteada, dejando un incumplimiento de 66% para ser realizado en el año 2020, con el fin de afianzar una mayor participación del ISTH en la sociedad oreense y del país.

2.3.4 Recolección Documentos habilitantes para firma de Alianzas

En la recolección de documentos habilitantes se planteó la meta de conseguir a lo menos tres firmas que nos produzcan alianzas con beneficios para la institución, un resumen se aprecia a continuación.



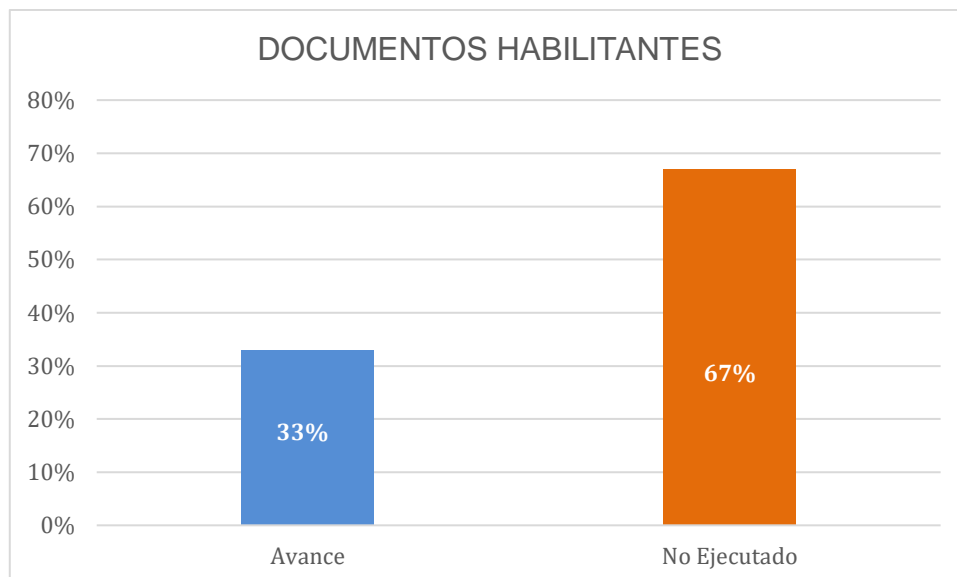
Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

A lo largo del año se cumplió en forma parcial con esta meta, logrando realizar la recopilación de los documentos que terminaron con la fructífera firma de una alianza, lo que representa el 33% de la ejecución; el 67% de esta meta se incumplió por dilataciones que se presentaron por factores externos, demorando así la ejecución para ser iniciada y terminada en el 2020.

2.3.5 Elaboración de documentos habilitantes para firma de Alianzas

En la elaboración de los documentos habilitantes para obtener la firma de alianzas, se planteó la meta de conseguir por lo menos tres firmas que nos produzcan alianzas con beneficios para la institución, un resumen se aprecia a continuación.



Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Al igual que en la actividad del punto anterior, y por estar correlacionadas de la meta se logró ejecutar un 33%, lo que significa el poder tener una alianza firmada, dejando el 67% como incumplido por los factores externos que se presentaron y dejando como nueva proyección para el 2020 el saldo más la nueva meta.

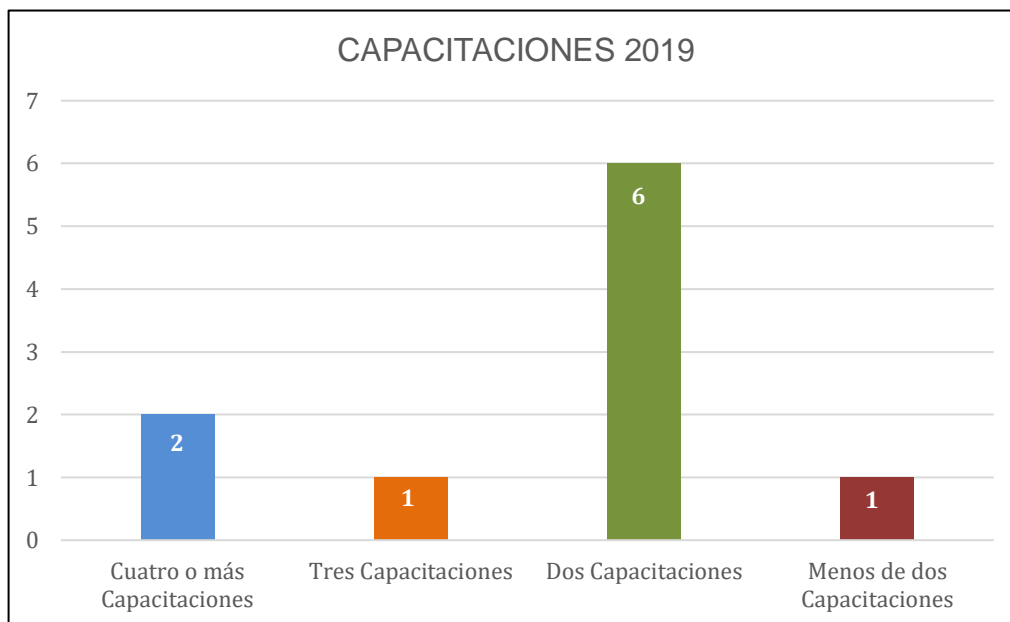
2.3.6 Elaboración del Plan de Formación Institucional

Se alcanzó a obtener un plan de capacitación que fijó su atención en las necesidades de capacitación y expectativas de formación de los docentes; su propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la institución, como respuesta al ANÁLISIS DE RESULTADOS EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE realizada por la coordinación de carrera, al desarrollo de la investigación, la cualificación de los docentes, a LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

El plan constó de temas relacionados a la investigación, bienestar institucional y académico en modalidades presenciales, virtuales y no presenciales, el 68% fueron cursos que demandan costo por parte del personal del instituto.

2.3.7 Evaluación del Plan de Formación Institucional

Al realizar un balance sobre los cursos que se realizaron en el año 2019 por parte de los docentes se aprecia una gráfica a continuación, en la cual podemos apreciar que la gran mayoría, o sea el 60% de los docentes han realizado solamente dos capacitaciones, evidenciando que en un 30% han realizado tres o más capacitaciones, y dejando un 10% de docentes con solo una capacitación.



Utilizando como base mínima de realización de por lo menos cuatro cursos, seminarios o capacitaciones en la totalidad de los 12 meses del 2019.

Utilizando el promedio de número de capacitaciones que se lograron, estableciéndose que cada docente realizó un total de dos coma cinco (2,5) capacitaciones, obtenemos los siguiente:

$$\%_{Ejecución} = \frac{Ejecución_{promedio}}{Base_{mínima}} * 100$$

$$\%_{Ejecución} = \frac{2,5}{4} * 100$$

$$\%_{Ejecución} = 62,50\%$$

El resultado de la aplicación de la forma tradicional de porcentaje de ejecución nos indica que el 62,50% del plan se ha ejecutado en el 2019. Al observar el valor calculado podemos evidenciar que, aunque se sobrepasa el 50% de lo esperado, el valor que se obtiene se considera una ejecución baja del plan.

2.3.8 Autoevaluación institucional plan de fortalecimiento criterio ambiente.

La autoevaluación se la realizó entre pares, la coordinación que estuvo a cargo de la auditoría interna fue la coordinación de investigación.

Además, se realizó una auto evaluación a cada indicador del plan de fortalecimiento institucional.

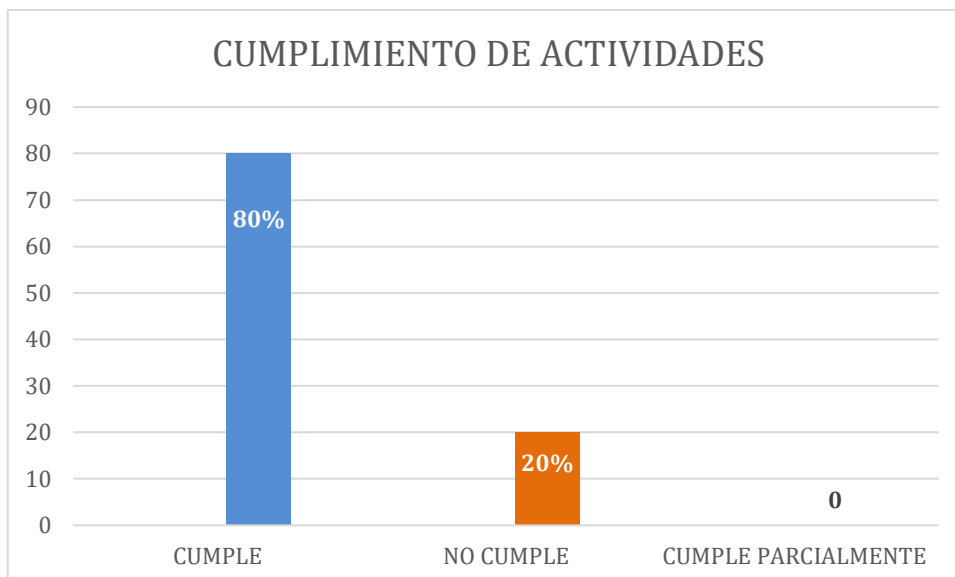
2.3.9 Reducción de brechas en el cumplimiento de los criterios de la metodología de la evaluación interna

Acorde a las actividades planificadas que constan en el POA consolidado, el cumplimiento de las mismas se presentan los siguientes resultados:

#	ACTIVIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1	Planificación de la autoevaluación	x		
2	Ejecución de la autoevaluación	x		
3	Elaboración de Informes	x		
4	Análisis de resultados	x		
5	plan de mejoras		X	
TOTALES		4	1	
PORCENTAJES TOTALES		80%	20%	0%

Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

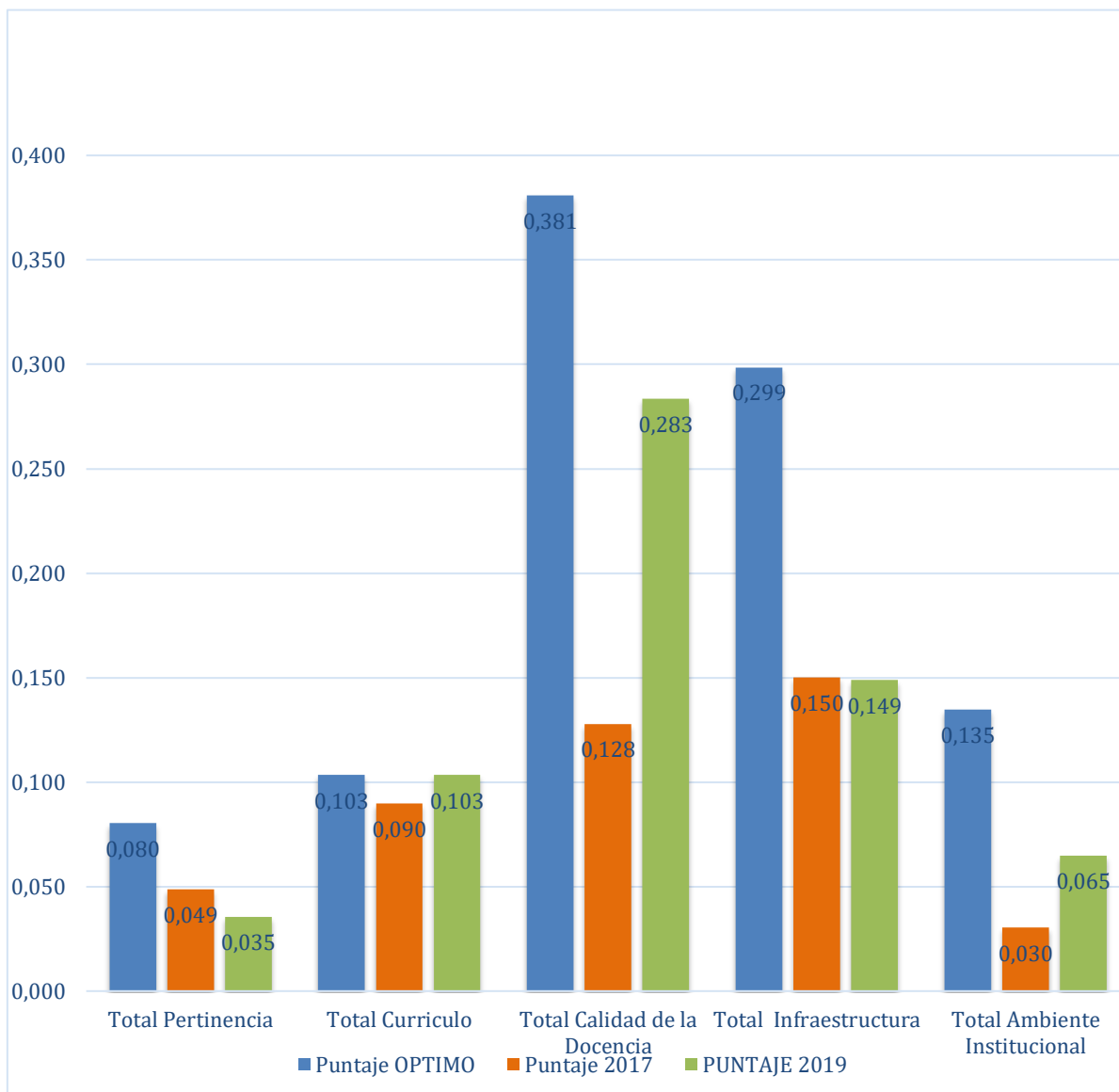


Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Se cumple con el 80% de las actividades planificadas en el PEDI, mientras que el 20 % se refiere a las actividades del plan de mejoras, el mismo que no se realizó por el proyecto de cambio de metodología que mantenía el CACES.

Los resultados de la autoevaluación que se obtuvieron en base a la metodología aprobada y vigente son:



Fuente: Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

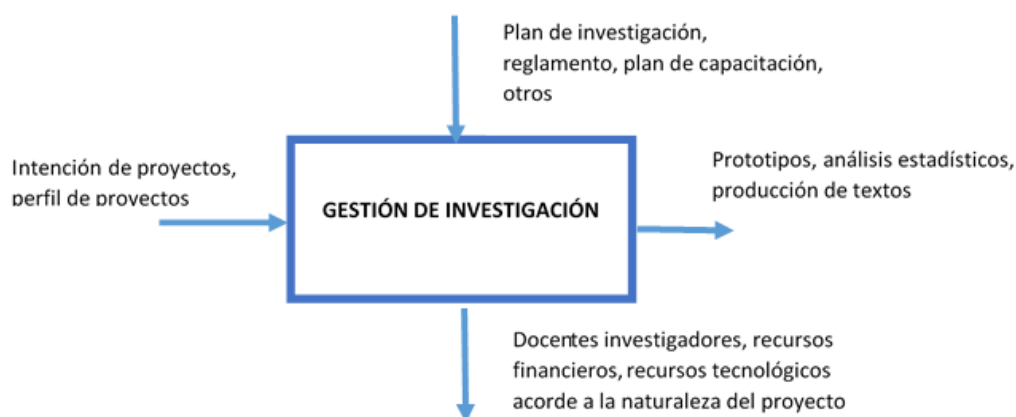
El gráfico muestra los resultados por criterios obtenidos en los procesos 2017 - CEAACES, 2019 - autoevaluación, y los máximos puntajes que se pueden obtener.

Obteniendo en el proceso del 2019 un puntaje mayor en 0.1893 que en el proceso 2017, lo que permite ver una mejoría en el rendimiento de los indicadores, los procesos que contribuyen a lograr el incremento son los de currículo, calidad de la docencia y ambiente institucional.

Por otro lado los criterios de pertinencia e infraestructura presentan un decremento en 0.14 y 0.001 puntos respectivamente, teniendo mayor impacto el de pertinencia en el puntaje general.

2.4 Investigación

Dentro de la planificación del 2019 la coordinación de investigación ha mantenido ciertos criterios para la instauración del proceso de investigación, lo que ha permitido crear y/o fortalecer al proceso, los elementos que lo componen.



Fuente: Coordinación de Investigación

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

2.4.1 Personal

Actualmente en la coordinación de investigación cuenta con dos docentes a tiempo completo a diferencia del año 2018 que se contaba con 3 docentes, 2 tiempo completo y 1 a medio tiempo. Es importante recalcar que las horas asignadas a investigación y desarrollo de proyectos ha disminuido por motivo que se realizó un nuevo rediseño a la estructura de institución, además del aumento de la carga horaria para actividades de docencia de acuerdo a lo dispuesto por Senescyt.

2.4.2 Ámbito Legal

Dentro del proceso de investigación la parte legal está aprobada actualmente en la institución, es considerada como los controles del macro proceso.

- Divulgación plan de investigación.
- Divulgación del reglamento de investigación.
- Participación del club de robótica ISTH en eventos.

2.4.3 Investigación

Dentro de este criterio planificado se ha logrado:

- Desarrollo del proyecto de corto plazo con un avance del 70% y se han presentado 2 avances del proyecto, dentro de las actividades que se han realizado son las siguientes:
 - Adquisición de materiales
 - Diseño de prototipo
 - Escritura de código
 - Pruebas de funcionamiento
- Presentación del proyecto a varias instituciones como Universidad Nacional de Loja (UNL), Red de investigación Loja Investiga y Escuela Politécnica Nacional (EPN) con las cuales no se obtuvo una respuesta favorable.
- Presentación y aceptación del Proyecto de largo plazo a una red de Investigación la cual permitirá el desarrollo del proyecto.
 - Presentación del proyecto a la red de investigación Santo Domingo.
 - Revisión del Proyecto.
 - Corrección de errores.
 - Aprobación del proyecto a la red de Investigación Santo Domingo

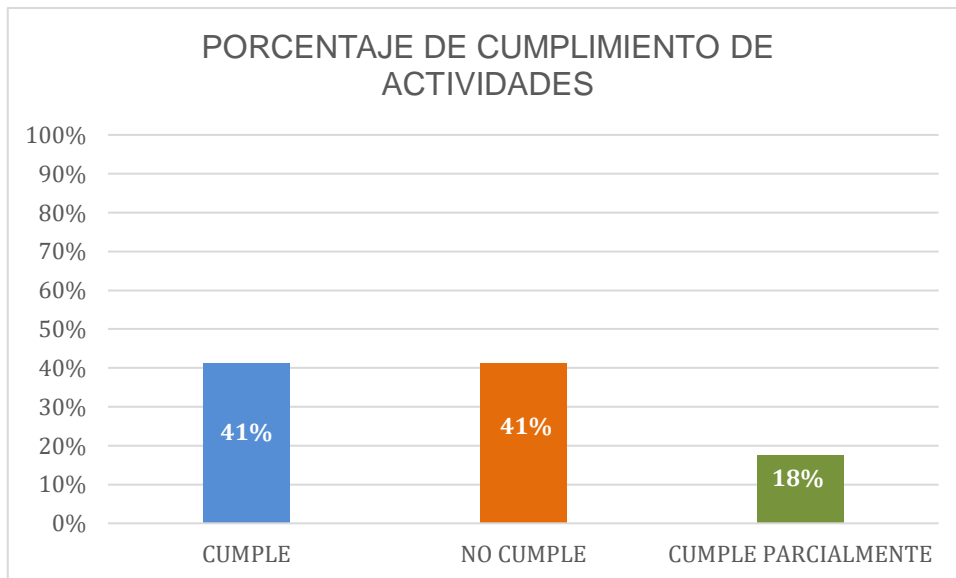
Acorde a las actividades planificadas que constan en el POA consolidado, el cumplimiento de las mismas se presentan los siguientes resultados:

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1	Identificar las áreas en las que se puede establecer alianzas de cooperación interinstitucional	X		
2	Realizar un cronograma institucional para que se identifique las necesidades de creación de alianzas en cada proceso sustantivo	X		
3	Socializar en la comunidad académica la necesidad de crear alianzas interinstitucionales	X		
4	Analizar por cada coordinación la necesidad de crear alianzas interinstitucionales		X	
5	Realizar acercamientos con instituciones estratégicas que permitan fortalecer las áreas identificadas	X		
6	Emitir oficios a las empresas identificadas por área para solicitar la firma de alianzas	X		
7	Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas			X
8	Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas		X	
9	Ejecutar alianzas legalizados		X	

10	Realizar informes de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las alianzas		X	
11	Levantamiento / mapeo de organismos que dan financiamiento		X	
12	Elaboración de catálogo de proyectos		X	
13	Ejecución del proyecto			X
14	Informes del o los proyectos			X
15	Producción científica		X	
16	Planificación de reformas a reglamentos internos	X		
17	Difusión y socialización de reglamentos	X		
PORCENTAJES TOTALES		41%	41%	18%

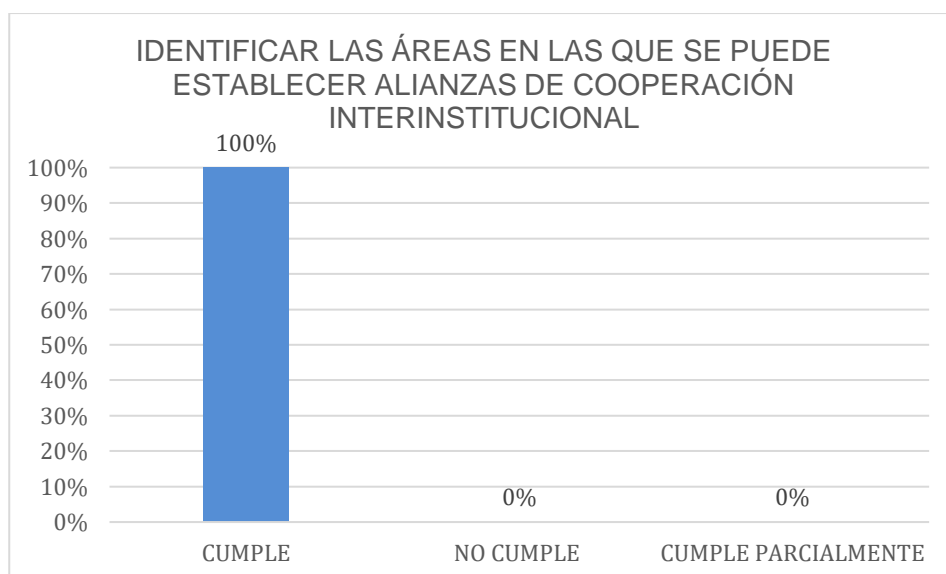
Fuente: Coordinación de Investigación

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



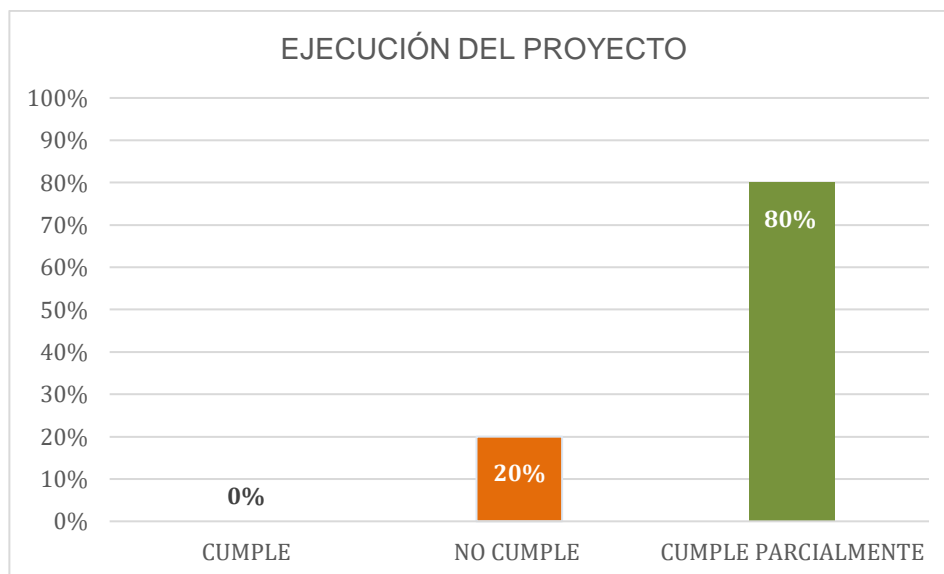
Fuente: Coordinación de Investigación
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

De acuerdo a gráfica presentada anteriormente se puede observar que existe un cumplimiento de 41% de las actividades planificadas en el PEDI, mientras que también existe un 41% de no cumplimiento y un 18% de cumplimiento parcial de actividades que se han realizado, pero por motivos externos no se ha dado un cumplimiento total de las actividades, a continuación, se realizar un desglose de las actividades más relevantes planificadas.



Fuente: Coordinación de Investigación
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

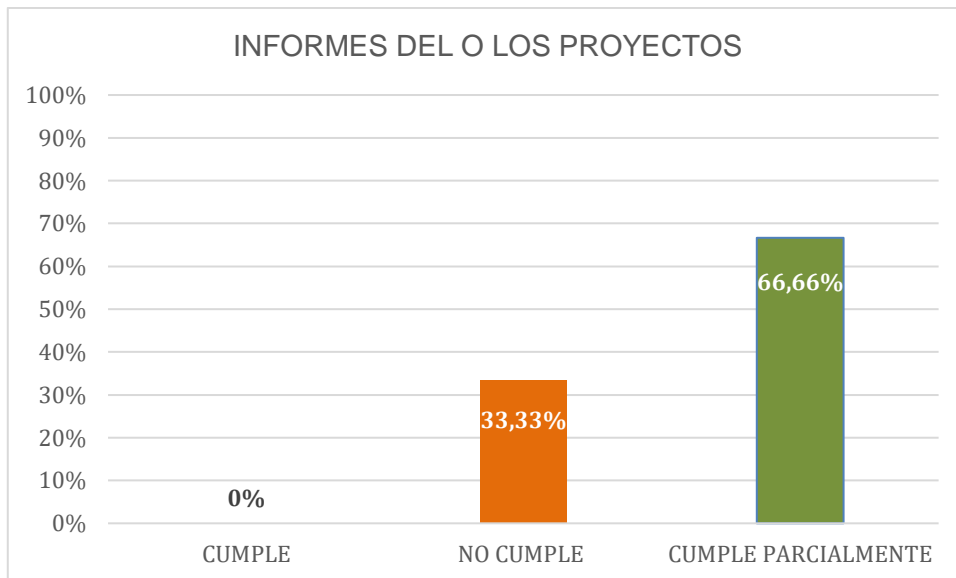
Se logró identificar dos redes de investigación y una universidad para realizar alianzas de cooperación interinstitucional, a las cuales además de identificarlas se realizó un acercamiento con cada una de ellas enviando correos electrónicos y visitas In-situ con los coordinadores de investigación de las mismas.



Fuente: Coordinación de Investigación

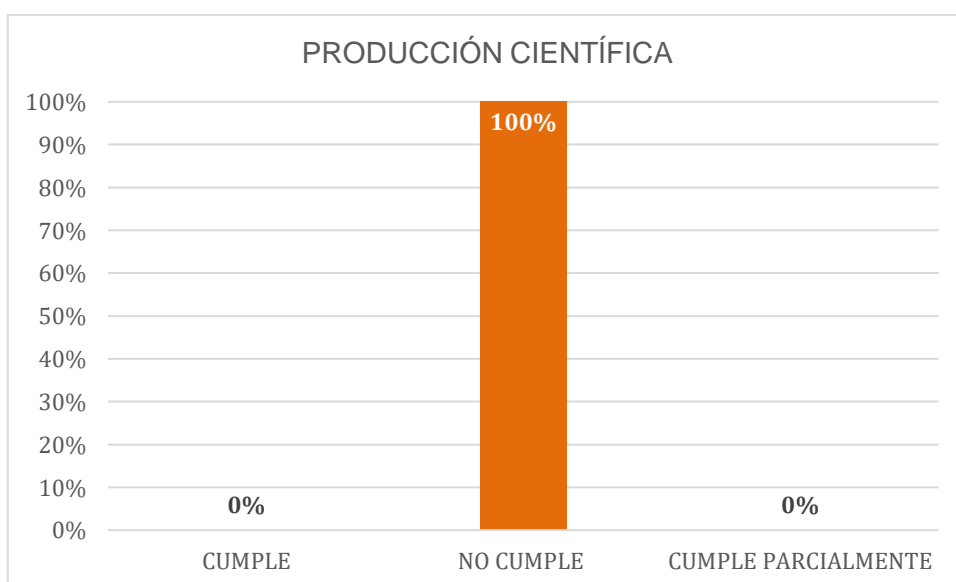
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Actualmente se está trabajando con un proyecto de corto plazo denominado "Automatización de medición de temperatura de una piscina de criaderos de camarones" el cual está en pruebas de funcionamiento de sensores, correcto almacenamiento de datos y presentación de datos.



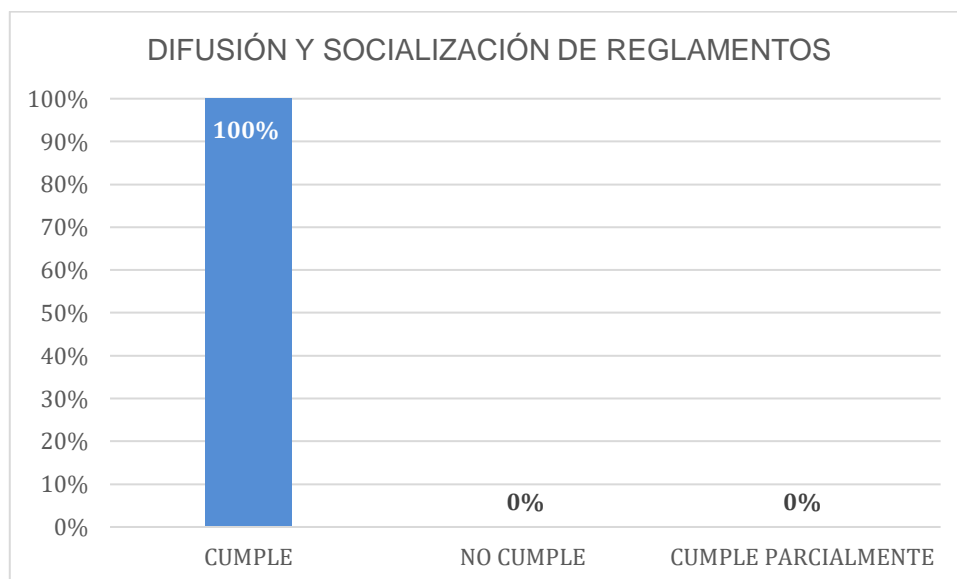
Fuente: Coordinación de Investigación
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Como se puede observar en la gráfica los informes se han cumplido parcialmente en un 66, 66% haciendo la entrega y aprobación de 2 informes emitidos las Consejo Académico Superior - CAS, el tercer informe no se ha entregado debido a que se encuentra en proyecto aún en pruebas de funcionamiento, cabe recalcar que existió un desfase acorde al cronograma presentado por motivos de compras de sensores y materiales necesarios para la implementación del proyecto,



Fuente: Coordinación de Investigación
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Como se puede observar en la gráfica se planteó realizar al menos una publicación lo cual no se ha realizado por lo que este parámetro no se ha cumplido. Cabe mencionar que se espera realizar la publicación del proyecto a corto plazo una vez finalizado.



Fuente: Coordinación de Investigación
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Como se puede observar en la gráfica se dio un cumplimiento del 100% de la presentación y socialización de reglamentos a los docentes y estudiantes del Instituto, lo que permite que ellos tengan en conocimiento las líneas de investigación y de esta manera puedan proponer temas o presentar proyectos para una futura producción científica.

2.5 Bienestar Institucional

La Coordinación de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, han venido trabajando arduamente por el bienestar de todos los actores de la institución. Entre los objetivos que se cumplieron fue primordiales tenemos promover el bienestar integral en la comunidad estudiantil, a través del desarrollo de diversas actividades tendientes al desarrollo humano individual y colectivo de todos los estudiantes, propiciando de manera continua las condiciones óptimas para un eficiente desarrollo físico, social y mental,

promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes, profesores y personal administrativo y de servicio como también a promover la orientación vocacional y profesional.

De acuerdo a la planificación 2019 de la coordinación de Bienestar Institucional, se planteó varios criterios de trabajo entre los cuales se puede destacar servicios académicos, salud, admisiones, plan de fortalecimiento, deporte, arte y cultura, entre los principales. Se ha cumplido de forma satisfactoria los indicadores que se encuentran registrados en el POA-2019 aprobado por el órgano competente, con excepción de algunos que se salen de nuestras manos, pero se ha realizado todos los procesos pertinentes para la gestión, pero lamentablemente en otras instancias se mantienen aún en estado de espera, dilatando y agotando el tiempo en el que debía concluirse el proceso. El crecimiento del uso de los servicios a favor de la comunidad institucional se ha evidenciado en la afluencia registrada en todas las áreas como también en la ampliación de trabajo en la coordinación, que en conjunto con las actividades de docencia no se alcanza a cumplir con la mayoría de los procesos.

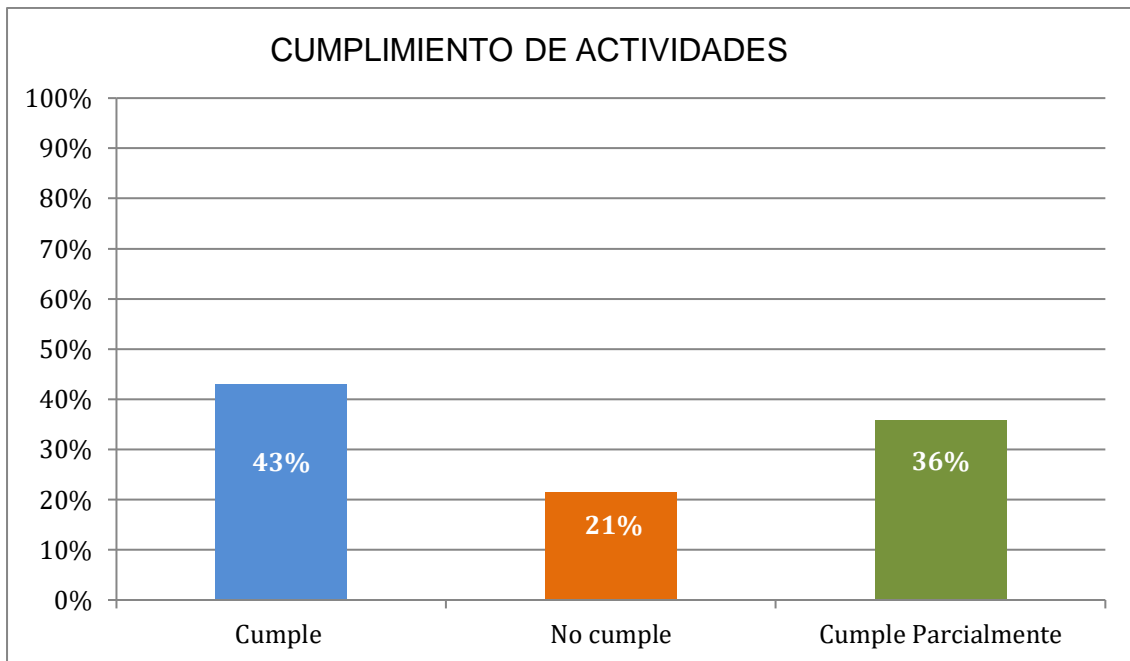
Acorde a las actividades planificadas que constan en el POA consolidado, el cumplimiento de las mismas se presentan los siguientes resultados:

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	Cumple	No cumple	Cumple Parcialmente
1	Identificar las áreas en las que se puede establecer alianzas de cooperación interinstitucional	x		
2	Realizar un cronograma institucional para que se identifique las necesidades de creación de alianzas en cada proceso sustantivo	x		
3	Socializar en la comunidad académica la necesidad de crear alianzas interinstitucionales		x	

4	Analizar por cada coordinación la necesidad de crear alianzas interinstitucionales		x	
5	Realizar acercamientos con instituciones estratégicas que permitan fortalecer las áreas identificadas	x		
6	Emitir oficios a las empresas identificadas por área para solicitar la firma de alianzas	x		
7	Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas			x
8	Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas			x
9	Establecer medios publicitarios para la firma de alianzas firmados			x
10	Ejecutar alianzas legalizados	x		
11	Realizar informes de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las alianzas		x	
12	Promoción de la carrera	x		
13	Planificación de reformas a reglamentos internos			x
14	Difusión y socialización de reglamentos			x
TOTALES		6	3	5
PORCENTAJES TOTALES		43%	21%	36%

Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas



Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

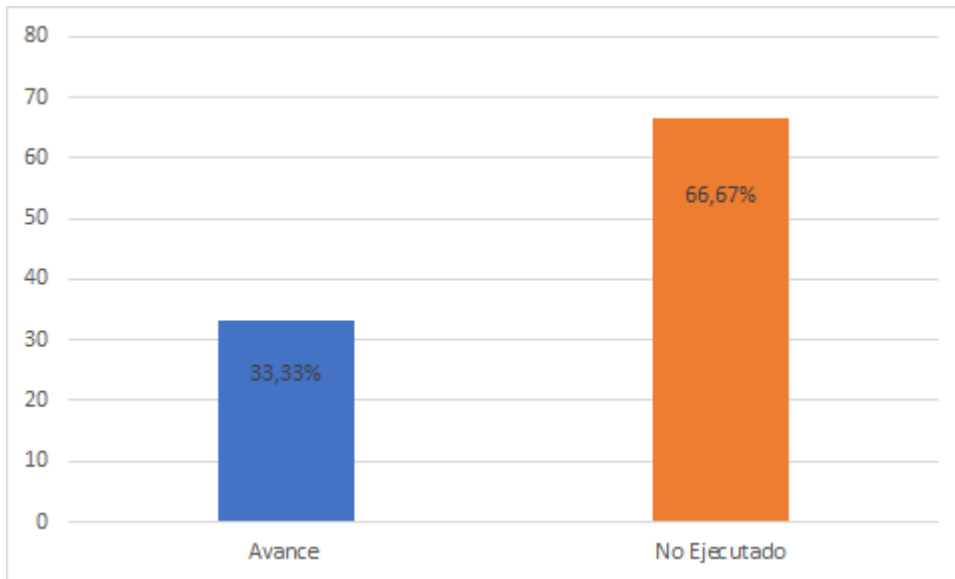
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

De acuerdo a gráfica presentada anteriormente se puede observar que existe un cumplimiento de 43% de las actividades planificadas en el PEDI, mientras que también existe un 21% de no cumplimiento y un 36% de cumplimiento parcial de actividades que se han realizado, pero por motivos externos no se ha dado un cumplimiento total de las actividades, a continuación, se realiza un desglose de las actividades más relevantes planificadas se detallan las actividades que cumplen parcialmente.

Actividad	Entidad	Solicitud
Solicitud de uso de Biblioteca del Colegio	Gobierno Autónomo Descentralizado de Huaquillas	Enviado a GAD Huaquillas mediante Oficio
Solicitar Fumigación de Instalaciones	Ministerio de Salud Pública	Enviado al director del Ministerio de Salud Pública de Huaquillas
Solicitar Charlar motivaciones con Psicólogo de la Institución	Gobierno Autónomo Descentralizado de Huaquillas	Enviado a GAD Huaquillas mediante Oficio

Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

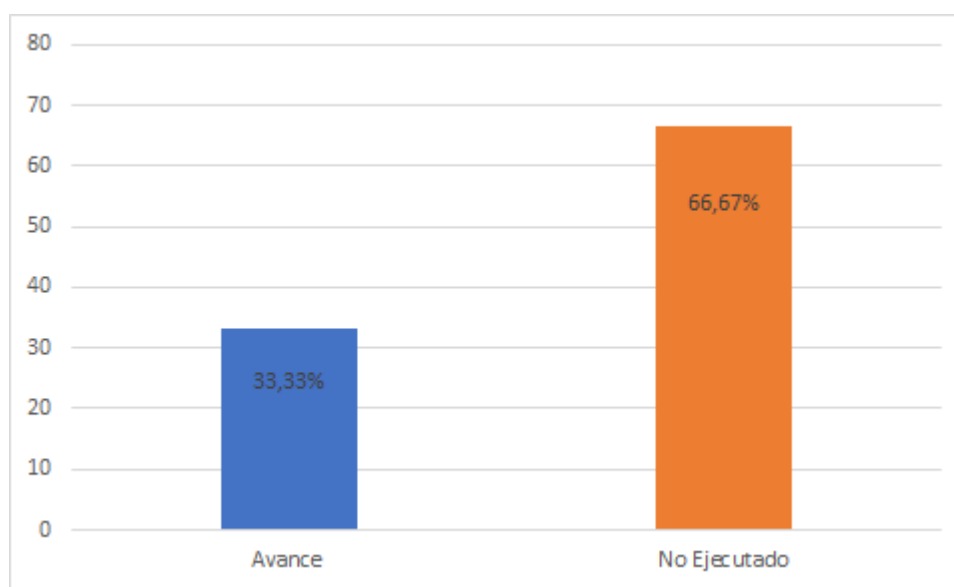
Recopilar documentos habilitantes para la firma de alianzas



Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional
Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Actualmente se trabaja en la recolección de documentos habilitantes para la firma de alianzas con entidades públicas y privadas con un avance de el 33,33% ejecutado y un 66,67 aún no ejecutado por razones ajenas a la institución debido a la no entrega oportuna de los documentos necesarios para la firma de las alianzas necesarias.

Realizar la documentación necesaria para la firma de alianzas

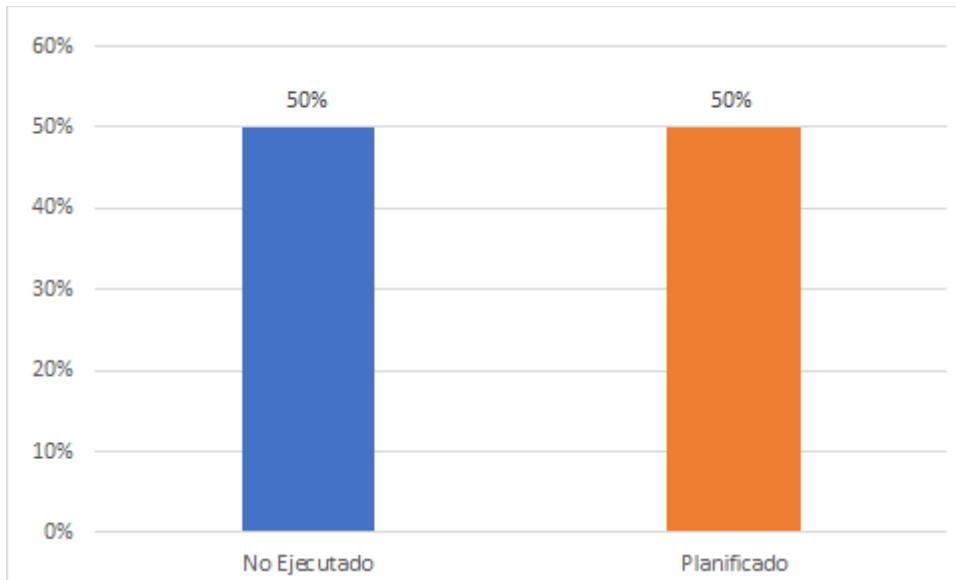


Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Actualmente se trabajando en la actualización de los documentos necesaria para la firma de alianzas con entidades públicas y privadas con un avance del 33,33% ejecutado y un 66,67 aún no ejecutado por razones ajenas a la institución debido a la no entrega oportuna de los documentos necesarios para la firma de las alianzas necesarias.

Establecer medios publicitarios para la firma de alianzas firmados

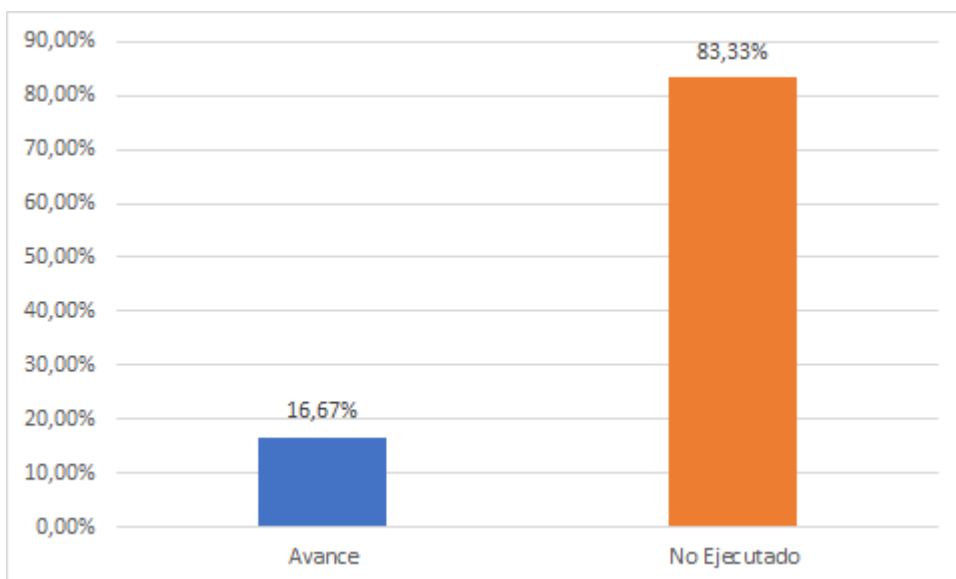


Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Al igual que en la actividad del punto anterior, y por estar correlacionadas de la meta se logró ejecutar un 50%, lo que significa el poder tener una alianza firmada, dejando el 50% como incumplido por los factores externos que se presentaron y dejando como nueva proyección para el 2020 el saldo más la nueva meta.

Planificación de reformas a reglamentos internos

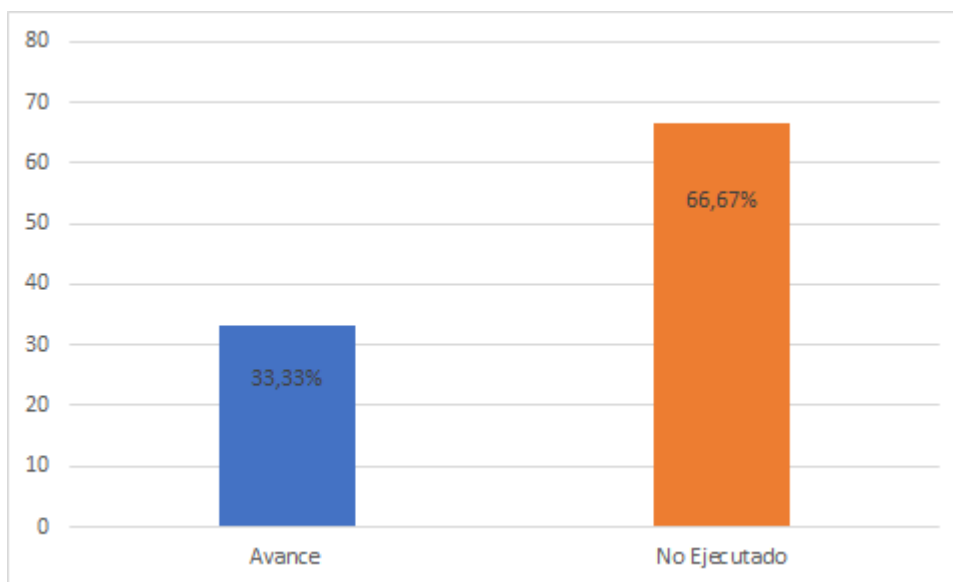


Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Como se puede observar en la gráfica se dio un cumplimiento del 16,67% de la planificación de las reformas de los reglamentos internos del Instituto, dejando como nueva proyección para el 2020 el saldo más la nueva meta.

Difusión y socialización de reglamentos



Fuente: Coordinación de Bienestar Institucional

Elaborado: Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Como se puede observar en la gráfica se dio un cumplimiento del 33% de la presentación y socialización de reglamentos a los docentes y estudiantes del Instituto, lo que permite que ellos tengan en conocimiento de los reglamentos internos de la institución como son el Código de ética y otros reglamentos.

SERVICIOS ACADÉMICOS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
FERIA ACADÉMICA	número de feria, número de asistentes, posicionamiento del ISTH	al menos 1 feria académica por año	100%	100%	Se ofertó las carreras en conjunto con varios proyectos en la feria académica en la ciudad de Machala, donde participaron varios IES de la provincia
DESERCIÓN ESTUDIANTIL	número de estudiantes desertores	al menos 2 análisis de personas desertadas por semestre	100%	200%	Se realizó una matriz de desertores por semestre, elaborándose dos por el año 2019, cabe recalcar que en los informes mensuales de actividades también se reporta los desertados por periodo
ESTRATEGIAS PARA MOTIVACIÓN ESTUDIANTIL	número de estrategias de motivación	de contar con 1 estrategia de anual de motivación estudiantil	50%	25%	Se realizó entrevistas y videos de superación de graduados de la institución contando sus historia de superación
CHARLA SOBRE MOTIVACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	número de charlas, número de asistentes	1 charla por semestre	100%	100%	Hubo una charla de motivación académica

DEPORTES, ARTE Y CULTURA

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
SESIÓN SOLEMNE	número de asistentes, número de reconocimientos	al menos 2 certificados académicos por periodo 1 sesión por año	100%	100%	Se entregó reconocimientos académicos al primer y segundo lugar por periodo académico de todas las carreras, además de reconocimientos institucionales al personal docente por su labor
JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	número de equipos participantes	al menos un juego deportivo por año	100%	100%	La inauguración fue en el mes de febrero donde participó toda la institución, hubo premios para el campeón y vice campeón, mejor goleador y mejor arquero tanto para la categoría de hombres como de mujeres
NOVATO	número participantes número asistentes,	al menos un evento por año	100%	100%	Se realizó en el mes de agosto, la fiesta de novato en la tarde y luego la noche cultural, donde participaron con números artísticos los estudiantes y además se contó con invitados especiales
GRADUACIÓN ESTUDIANTES	DE número graduados	al menos una graduación por año	100%	60%	Actividades como revisión y aprobación de ficha técnica, asignación de tutores y asignación de tribunal. Se realizó ceremonia de graduación el 22 de Febrero de 2019 donde se graduaron 8 Tecnólogos.

DESFILE POR EL PREGÓN DE INICIO DE CANTONIZACIÓN DE HUAQUILLAS	número de participantes	de al menos un desfile por año	100%	100%	Participación de toda la comunidad académica en el pregón por las fiestas del cantón Huaquillas, cabe recalcar la colaboración militar para la preparación de los estudiantes en el desfile
ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES AL CONSEJO ESTUDIANTIL	número de listas, número de electores y sufragio	una elección por año	100%	50%	Se conformó el tribunal electoral de la institución, el cual realizo todos los procesos respectivos e hizo la invitación pública para la inscripción de la listas para la elección de consejo estudiantil.
AGASAJO NAVIDEÑO	número de asistente	un agasajo por año	100%	100%	Participaron niños, familiares de estudiantes, docentes entre otros, los cuales disfrutaron de una tarde amena donde hubo juegos, premios, chocolatada, helados, dulces y más, todo esto con la animación de un payaso de la localidad.

BECAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
DIFUSIÓN PROGRAMA DE BECAS Y/O AYUDAS ECONÓMICAS ELOY ALFARO	número de socializaciones y publicaciones del programa de becas SENESCYT	de al menos una socialización por año	100%	100%	Las 2 socializaciones se las realizaron en conjunto con las charlas de inducción para los nuevos estudiantes, además se publicidad en redes sociales
ASESORÍA EN POSTULACIONES	número de estudiantes postulados	de al menos una postulación por año	100%	100%	Se orientó en la postulación de 2 personas en la plataforma PUSAK

SALUD

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
GESTIONAR SERVICIO MÉDICO EN EL MINISTERIO DE SALUD	Número de oficios	al menos un oficio de solicitud al MSP	100%	100%	Se gestionó con el MSP varias fumigaciones que se llevaron a cabo en el 2019, además de dialogo para realizar convenios de prácticas pre profesionales y de vinculación, además de charlas para estudiantes

ADMISIONES

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIONES
PROCESO POSTULACIONES	DE número de spot musical, número de difusiones radio, prensa y tv, número de publicaciones redes sociales, número de afiches, poster, trípticos	al menos 1 por periodo	100%	100%	Se realizó dos procesos de postulación en los cuales se hizo campaña por todos los medios de comunicación y digitales, tales como radio, tv, periódico, redes sociales además de perifoneo por el cantón
PROCESO ADMISIONES	DE número de cupos	al menos 1 por periodo	100%	100%	Se subió al sistema la cantidad de cupos disponibles en la institución además que se brindó ayuda en la admisión al publico
CHARLA INDUCCIÓN ESTUDIANTES	DE número de Asistentes, número de charlas	al menos una por periodo	100%	100%	Conjuntamente con la coordinación académica y de vinculación, se dio la charla de inducción a los nuevos estudiantes de la institución

2.6 Talento Humano

2.6.1 Contrataciones

Para efectuar las contrataciones del personal se debe examinar los requerimientos del Instituto y para esto se ha considerado lo siguiente:

- Perfil profesional
- Cantidad de personal requerido en la IES
- Partida presupuestaria de la SENESCYT

En IPA 2019, mes de mayo se realizó cambios de modalidad de varios docentes cambios necesarios para beneficio de la comunidad del Instituto.

Mayo a Octubre 2019	N° Docentes
Medio tiempo a Tiempo Completo	2
Tiempo completo a Medio Tiempo	2
Medio Tiempo a Tiempo parcial	1
Total	5

En IIPA 2019, mes de Noviembre se realizó la contratación nueva de 1 docente y reemplazos de para cubrir con la oferta y demanda de estudiantes en el segundo semestre.

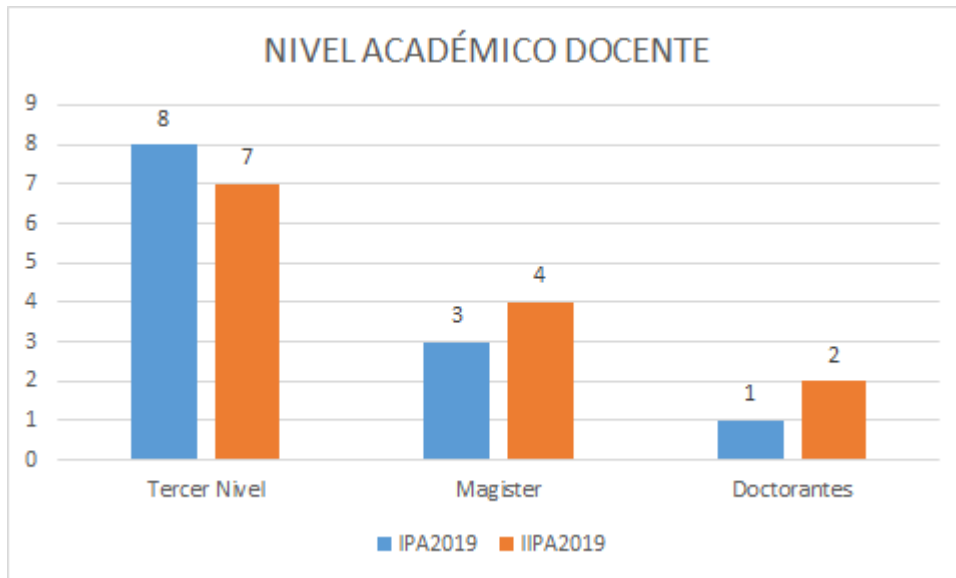
Noviembre 2019 a Abril 2020	Contratación nueva	Contratación reemplazo
Ing.Redes y Telecomunicaciones		1
Ing. Eléctrico		2
Abogada	1	
Ing. Sistemas	1	
Total	2	3

Fuente: Departamento de Talento Humano

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

2.6.2 Gestión y potenciamiento del talento humano

En cumplimiento de la planificación institucional el Instituto mantiene un equipo académico calificado acorde a las exigencias académicas del país.



Fuente: Departamento de Talento Humano

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

Actualmente los docentes se están preparando en el cuarto nivel, y se proyecta que el próximo la planta docente esté fortalecida.

2.6.3 Desvinculaciones y liquidación

El trámite de liquidación se efectuó al personal docente y administrativo que fue desvinculado del Instituto por motivo de renuncia voluntaria y terminación de contrato.

En el año 2019 se presentaron desvinculaciones:

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	No. de personal desvinculados	No. de personal sin desvincular
1	Personal contratado		8
2	Desvinculación por terminación de contrato	2	
3	Desvinculación por renuncia voluntaria	2	
TOTALES ACTIVIDADES		4	8
TOTALES PORCENTUALES		36,33%	66,67%



Fuente: Departamento de Talento Humano

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

Según gráfico de desvinculación del personal docente indica que el 16.67% corresponde a personal desvinculado por terminación de contrato y 16.67% al personal por renuncia voluntaria, quedando una planta docente de 66.67 % en el año 2019.

La documentación del personal que dejó de laborar en el instituto fue enviada de forma física para que sea aprobada por el responsable del departamento de Talento Humano de la Zona 7; y se proceda con la liquidación.

Se llevó a efecto una capacitación para el personal docente y administrativo sobre las directrices y lineamientos de Renuncias con el fin de informar sobre el proceso adecuado.

2.6.4 Control del personal docente y administrativo (Asistencia- Horas clases)

En el transcurso del año 2019, se llevó el registro diario de asistencia del personal docente y administrativo ordenado cronológicamente desde el mes de enero hasta diciembre con el respectivo horario de trabajo y las firmas de respaldo.

Se realizó el control de las horas de clase que imparten los docentes en cada periodo académico de estudio. Finalmente se elabora un informe mensual que es enviado digitalmente antes del quinto día del mes siguientes a la Coordinación Zonal del Austro y Sur del País.

#	ACTIVIDADES CONCRETAS	Cumple	No cumple	Parcialmente
1	Revisión de actividades realizadas de cada mes (Departamento Rectorado)	x		
2	Cálculo de las horas dictadas de clases personal docente (Departamento Talento Humano)	x		
3	Envío a la zonal Informe mensual de actividades. (Enero a Diciembre)	x		
TOTALES ACTIVIDADES		3	0	0
TOTALES PORCENTUALES		100%	0%	0%

Fuente: Departamento de Talento Humano

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

2.6.5 Permisos y vacaciones

Con el visto bueno de la máxima autoridad del Instituto, se aprobaron los permisos y vacaciones solicitadas por el personal docente y administrativo. La documentación de respaldo reposa de forma física y digital en los archivos del Instituto y en la Coordinación Zonal del Austro y Sur del País para su respectivo control. El personal presentó la solicitud mediante oficio y el formulario de permiso correspondiente con su respectivo justificativo.

2.7 Administrativa Financiera

Control y seguimiento de inventario de materiales de oficina

La SENESCYT, en el año 2019 hizo la entrega de varios materiales de oficina a nuestro Instituto, mismos que son utilizados por el Departamento de Secretaría, además de ser distribuidos al personal docente para el desarrollo didáctico de sus actividades en los dos períodos de correspondientes.

#	MAYO A OCTUBRE 2019	Cumple	No cumple	Parcialmente
1	Carpetas	X		
2	Folder		X	
3	Hojas de papel boon		X	
4	Lapiceros	X		
5	Grapadoras	X		
6	Perforadoras	X		
7	Sobres manila	X		

8	Saca Grapas	X		
9	Saca Clips	X		
10	Clips	X		
11	Grapas	X		
12	Borradores de goma	X		
13	Borradores de pizarra	X		
TOTALES ACTIVIDADES		11	2	0
TOTALES PORCENTUALES		84,62%	15,38%	0%

Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

#	OCTUBRE 2019 A ABRIL 2020	Cumple	No cumple	Parcialmente
1	Carpetas	X		
2	Folder		X	
3	Hojas de papel boon	X		
4	Lapiceros	X		
5	Grapadoras	X		
6	Perforadoras	X		
7	Sobres manila	X		

8	Saca Grapas	X		
9	Saca Clips	X		
10	Clips	X		
11	Grapas	X		
12	Borradores de goma	X		
13	Borradores de pizarra	X		
14	Cuadernos pequeños	x		
15	Cuadernos Espirales	X		
16	separadores	x		
17	marcadores de pizarra		X	
TOTALES ACTIVIDADES		15	2	0
TOTALES PORCENTUALES		88.24%	11.76%	0%

Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

Mensualmente se realiza el control de inventario de cada uno de los materiales existentes con la finalidad de mantener el stock necesario para los departamentos que funcionan en la institución, en el año 2019 se mantiene un saldo estimado de materiales de oficina de 80% para el próximo año.

2.7.1 Control de Caja Chica

En el mes de agosto la SENESCYT asignó al instituto un fondo de caja chica con un monto de \$200.00 cual fue utilizado para la instalación y mantenimiento del sistema eléctrico de ocho aulas del Instituto. La persona responsable de la administración y custodia del fondo es la coordinadora académica docente del Instituto.

Para la reposición del fondo de caja chica se envió la siguiente documentación:

- Formulario AF-1: Solicitud de apertura, reposición o liquidación de fondo de Caja Chica, debidamente firmado por los responsables.
- Facturas Original de compra de servicios.
- Vale de caja original.
- Quipux para la solicitud del trámite correspondiente.

2.8 Secretaría General

El Departamento de Secretaría realizó varias actividades y procesos durante el periodo 2019:

N°	ACTIVIDADES CONCRETAS	CUMPLE	NO CUMPLE	PARCIAL MENTE
1	Proceso de e matrículas las carreras Informática y Redes y Telecomunicaciones	X		
2	Matrices de matriculados y carga de evidencias de las carreras Informática y Redes y Telecomunicaciones	X		
3	Oficios, circulares, quipux, correos electrónicos.	X		
4	Cuadro generales de calificaciones de las carreras Informática y Redes y Telecomunicaciones	X		
5	Certificados de promociones y matrículas	X		

6	Expediente de documentación de los egresados en proceso de titulación para su respectiva graduación			
7	Actas de grado de estudiantes egresados para el proceso de graduación.	X		
8	Subida al SNIESE de graduados	X		
9	Ingreso de graduados al libro de grados del ISTH.	X		
10	Entrega de información solicitada por el CAS.			
TOTALES ACTIVIDADES		100	0	0
TOTALES PORCENTUALES		100%	0 %	0%

Fuente: Departamento de Secretaría

Elaborado: Instituto Tecnológico Superior Huaquillas